

El cuidado como eje vertebrador de la intergeneracionalidad familiar

Care as the Vertebrating Axis of the Family Intergenerationality

María Dolores Dimier de Vicente

Instituto de Ciencias para la Familia, Universidad Austral, Argentina
dvicente@austral.edu.ar

DOI: [10.17421/2498-9746-11-05](https://doi.org/10.17421/2498-9746-11-05)

Resumen

Actualmente se asiste a una realidad mundial de una dinámica sin precedentes en la historia de la humanidad: el incesante cambio poblacional que se refleja con permanentes modificaciones en los patrones de natalidad y de mortalidad. A pesar de ser hechos inéditos, las relaciones intergeneracionales familiares permanecen vigentes como ámbito primario y entramado más significativo en la vida de las personas.

En la familia, la intergeneracionalidad entrelaza el cuidado y la vulnerabilidad de manera inherente al carácter ontológico humano habilitadas en las dinámicas intrafamiliares. Así también, el reconocimiento de la propia vulnerabilidad da lugar al valor de la solidaridad y la reafirmación de la alteridad como condición y vocación propiamente humana: del cuidado, de la co-responsabilidad y del altruismo.

De esta manera, cabría estimar el paradigma del cuidado sustentado en la reafirmación de la vulnerabilidad ontológica. Para abordarlo con profundidad y debido a la complejidad de las aristas de la temática tan relevante, se propone un análisis de los estudios de rigor científico vigentes en los campos de investigación con un enfoque interdisciplinar sobre la base de conceptos fundamentales. Una introducción a una propuesta de estudio para proponer una sociedad humanamente más justa y compasiva, orgullosa de velar del futuro de las nuevas generaciones, al poder reafirmar al cuidado como el eje vertebrador intergeneracional familiar.

Palabras clave: Familia, Cuidado, Vínculos intergeneracionales, Vulnerabilidad

Abstract

We are currently witnessing a global reality with unprecedented dynamics in human history: the incessant population change reflected in permanent changes in birth and death patterns. Despite being unprecedented, intergenerational family relationships remain relevant as a primary sphere and the most significant framework in people's lives.

In the family, intergenerationality intertwines care and vulnerability in a way that is inherent to the human ontological character enabled by intrafamilial dynamics.

Likewise, the recognition of one's own vulnerability gives rise to the value of solidarity and the reaffirmation of otherness as a truly human condition and vocation: of care, of co-responsibility, and of altruism.

In this way, we could estimate the paradigm of care based on the reaffirmation of ontological vulnerability. To address this issue in depth, and given the complexity of the facets of this highly relevant topic, we propose an analysis of current scientifically rigorous studies in these fields of research, taking an interdisciplinary approach based on fundamental concepts. An introduction to a study proposal aims to foster a more just and compassionate society, proud to care for the future of new generations, by reaffirming care as the intergenerational backbone of the family.

Keywords: Family, Care, Intergenerational ties, Vulnerability

ÍNDICE GENERAL

1 El valor de la vida personal: claves para comprender el cuidado	59
2 El cuidado en términos de relación	61
3 Alteridad, solidaridad, y co-responsabilidad en la intergeneracionalidad familiar	64
4 A modo de conclusión	66

El incesante cambio poblacional, debido a las permanentes modificaciones en los patrones de natalidad y de mortalidad, reflejan una dinámica de la realidad mundial actual, inédita y sin precedentes en la historia de la humanidad. Y continúan profundizándose de manera progresiva, sin parámetros de previsibilidad¹.

A pesar de ello, la familia permanece vigente como ámbito primario y entramado más significativo de las vivencias originarias que fraguan íntimamente la subjetividad de cada uno de sus miembros². Aún reconociendo la incidencia de estos sucesos en las estructuras familiares, en la modificación en los ciclos vitales, en las dinámicas y vinculaciones interpersonales, el valor de las relaciones inter-generacionales en las familias resulta vital³.

¹Cfr. M. D. DIMIER DE VICENTE, *La resignificación de las personas mayores y la intergeneracionalidad familiar. Aproximaciones a la vulnerabilidad*, UPAEP, México 2024. En esas últimas cinco décadas, la natalidad sufrió una disminución de 37,6 % a 21,7 % nacimientos, y se espera que en el 2050 disminuya a 14,2 % nacimientos (por cada mil habitantes a nivel mundial). En el mismo período, la mortalidad descendió de 19,6 % a 9,2 % defunciones (por cada mil habitantes a nivel mundial). Cfr. *ibidem*, p. 108. Se puede consultar COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA (CEPAL), *Panorama del envejecimiento y tendencias demográficas en América Latina y el Caribe*, 10 de enero de 2023, <https://www.cepal.org/es/enfoques/panorama-envejecimiento-tendencias-demograficas-america-latina-caribe>.

²Cfr. JUAN PABLO II, *Carta a las familias*, 2 de febrero de 1994.

³M. D. DIMIER DE VICENTE, *La resignificación de las personas mayores y la intergeneracionalidad familiar*, cit., p. 108.

Inmersos en una cultura contemporánea con estilos de pensamiento enmarcados en perspectivas etnocéntricas reflejan comportamientos que ahondan el egocentrismo⁴, y muestran sus efectos en detrimento de los lazos solidarios interpersonales, develando una sociedad centrada en las necesidades de los individuos por sobre la personalización y lo social⁵. Una cultura en la que se exagera la *autonomía de la voluntad* y el *eficientismo*, contribuye a delinear una sociedad trazada por la autosuficiencia individualista que, en definitiva, promueve el desinterés por el otro, el abandono de las personas más débiles o dependientes, generando agudas y silentes situaciones de soledad (p. 263)⁶.

Al mismo tiempo, se observan distintos planteamientos a las familias, acerca de la vigencia respecto de las relaciones interpersonales e intergeneracionales sobre la prescindibilidad de sus funciones, roles y redes de apoyo, debido a las modificaciones en sus estructuras y sus dinámicas en los nuevos modelos de hogares⁷. Riesgo que acrecienta la probabilidad de exponer a los más vulnerables (niños, adolescentes y personas mayores), a ser empujados negligentemente al abandono, en sus distintas facetas. Por lo tanto, el cuidado se ubica como un elemento vital personal, ya que cada individuo necesita, a lo largo de su existencia, por distintos motivos y en diferentes momentos, *ser cuidado*.

Así, la familia, trasciende su función como célula básica social para ser esencialmente el núcleo vital para el desarrollo humano. Su naturaleza inalterable la convierte en un espacio insustituible para la realización personal como matriz de humanización⁸. Y a pesar de los cuestionamientos actuales, persiste como la comunidad de vida más importante y el lugar donde se forma la identidad de cada ser humano. En ella, se es aceptado, valorado y amado incondicionalmente, lo que crea un entorno propicio para el desarrollo personal y vocacional existencial⁹.

Íntimamente relacionada con su condición acogedora y promotora de vida, otorga a la familia un carácter radical como auténtica comunidad de amor, propiedad vinculante del ser personal y el despliegue intergeneracional¹⁰. Se definen así, las bases de su misión esencial, afirmada ontológicamente en el carácter social

⁴*Ibidem*, p. 120.

⁵L. POLO, *La persona humana y su crecimiento*, Euns, Pamplona 1996, p. 234.

⁶M. D. DIMIER DE VICENTE, *Adultos Mayores y su plenitud personal: los vínculos intergeneracionales*. En Descarte vs. Inclusión: hacia la re-significación de los adultos mayores, TeseoPress.com, Argentina 2016, pp. 261-269, <https://www.teseopress.com/3congreso2016/>

⁷EAD., *Adultos mayores y su búsqueda de plenitud personal: aportes de los vínculos intergeneracionales en la familia argentina*, Tesis Doctoral, Universidad de Navarra, 2021, p. 159.

⁸Cfr. EAD., *La resignificación de las personas mayores y la intergeneracionalidad familiar*, cit.

⁹J. ROS CODOÑER, *Hacia una sociedad más humana. El paradigma relacional de Pierpaolo Donati*, «Ánfora», 24/43 (2017), pp. 165-187.

¹⁰Cfr. M. D. DIMIER DE VICENTE, *La resignificación de las personas mayores y la intergeneracionalidad familiar*, cit.

y donal¹¹ de la persona substancialmente dialógica¹². Y como ámbito propiamente relacional, en el cual se promueve la plena realización personal en íntima relación con los demás, cultivando una intimidad que nutre a cada miembro de la familia, al tiempo que constituye su intimidad personal como co-existencia armónica de apertura e intimidad¹³.

En la familia, la intergeneracionalidad entrelaza cuidado y vulnerabilidad, inherente al carácter ontológico humano, por ser una característica fundamental que trasciende las situaciones particulares, coyunturales o temporales. Enmarcada por la radical interdependencia, el reconocimiento de la propia vulnerabilidad habilita el valor de la solidaridad, el reconocimiento, y la reafirmación de la alteridad como condición propiamente humana: de la necesidad de cuidado, de la co-responsabilidad, del apoyo y el altruismo.

Resultaría una necedad, desconocer que hay realidades familiares que podrían encuadrarse en una terrible tragedia. *No ser amados o aceptados, ser amados por un amor equivocado, sufrir violencia de todo tipo, ser explotados, despersonalizados, cosificados o instrumentalizados son algunas de las degeneraciones que pertenecen lamentablemente a la ordinaria fenomenología de la vida familiar.* En cada caso urge tener presente, la radical distinción entre ontología y las estructuras que subyacen en toda acción humana¹⁴ en contexto, para diferenciar entre la esencia de la familia y las manifestaciones evidentes de una realidad humana y social que duele.

Ahondar en los flujos intergeneracionales exige disponer de una perspectiva de familia para observar la configuración generacional desde un abordaje relacional, debido a que toda relación humana es de naturaleza social.

La indelegable función axiológica de la familia transmite naturalmente la gratuidad y la donación, la caridad y el servicio, que se imprime como carácter primario y como génesis de la coexistencia humana. Se trata de una necesidad sustancial¹⁵, pues «el hombre es un ser-con-otro, un ser-en-relación»; como vínculo inter-personal, se actualiza en la mutualidad y «evoluciona según su propia directriz, según su propia realidad, y según su propia manera de ser»¹⁶. Por tanto, el servicio a la vida propio de la familia compromete elementos esenciales que

¹¹Cfr. A. M. SANGUINETI, *La imagen trinitaria de Dios en el amor donal*, «Miscelánea poliana: Serie Filosofía», 73 (2022), pp. 60-81.

¹²Cfr. I. F. SALINAS, C. E. de Filosofía, *La familia vista por un filósofo*, «Miscelánea poliana: Serie Filosofía», 53/1 (2016).

¹³Cfr. M. D. DIMIER DE VICENTE, *Adultos mayores y su búsqueda de plenitud personal: aportes de los vínculos intergeneracionales en la familia argentina*, cit., pp. 166-167.

¹⁴Cfr. K. WOJTYŁA, *Persona y Acción*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2007.

¹⁵P. DONATI, *La sociologia della riflessività. Come si entra nel dopomoderno*, Il Mulino, Bologna 2011, p. 71.

¹⁶Id., *Repensar la sociedad*, Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid 2006, p. 19.

permiten conservarla y perfeccionarla como valor de bondad, como lugar de encuentro intergeneracional.

1 EL VALOR DE LA VIDA PERSONAL: CLAVES PARA COMPRENDER EL CUIDADO

Exponer al riesgo de desnaturalización de la familia, implicaría desconocerla como el ámbito más adecuado en el que la persona nace —derecho a la vida material y espiritual—, se desarrolla —derecho a la educación para alcanzar su plenitud personal—, y muere —derecho a completar en las mejores condiciones toda la dimensión de su existencia personal—; ya que en su seno, cada uno de sus miembros, conserva un principio de dignidad, estrechamente relacionado con su carácter familiar, al ser el ámbito primigenio en el que se constituyen los vínculos interpersonales de mayor hondura¹⁷.

El valor de la vida humana es absoluto (desde la concepción hasta la muerte natural), y su dignidad radical ontológicamente, como perfección intrínseca y constitutiva, ya que depende estrictamente de la existencia y las características peculiares de su ser personal. Implica constatarlo con su sola presencia (sano o enfermo), sencillamente porque hay vida; ni parcial, ni circunstancial, ni condicional, ni temporal.

Vida que podría hallarse en una situación de extrema vulnerabilidad; y que no puede ser instrumentalizada, abandonada o manipulada, sino que merece reconocimiento, respeto y promoción de su bien para alcanzar su realización más plena. Valor como un absoluto axiológico y su dignidad, radical ontológicamente. Bajo ningún aspecto quedaría expuesto al riesgo de modo deficitario, ante algunas pérdidas de ciertas características específicas, a pesar de las contingencias sociales, económicas, laborales, culturales, legales o condicionamientos propios de la salud.

Asimismo, la muerte es un hecho natural que merece ser respetada al igual que la vida; que no debe acelerarse ni retrasarse artificialmente. Tampoco deben promoverse los padecimientos físicos, psíquicos o espirituales, sino que las personas que transitan dolores o sufrimientos merecen ser acompañadas y asistidas por sus familias, y por la comunidad. El final de la vida debería devenir en paz, sin sufrimiento, y no se puede escindir en una adecuada estrategia terapéutica, de la presencia significativa de sus seres queridos.

La vulnerabilidad mencionada como un indicador relevante en estas cuestiones, es una condición inherente a la existencia humana, como seres temporales, finitos y mortales. Frágiles, pero también plenos de capacidades y posibilidades.

¹⁷Cfr. M. D. DIMIER DE VICENTE, *Adultos mayores y su búsqueda de plenitud personal: aportes de los vínculos intergeneracionales en la familia argentina*, cit.

Por tanto, toda vida humana comienza, transita y termina con actos de cuidado «en ausencia de las cuales no podríamos ser lo que somos»¹⁸, y su valor ético está íntimamente relacionado con el valor intrínseco de la vida: «con la acogida y la asistencia que se prodiga al que todavía no puede valerse por sí mismo, o al que, por el paso del tiempo, y en proximidad quizás de la muerte, ha perdido ya esas capacidades»¹⁹.

Asimismo, el acto de *cuidar es desvivirse por otro*²⁰ y responde a una realidad esencialmente multidimensional (bio-psico-espiritual social y ética), imposible de disociarla a riesgo de causar una inconmesurable pérdida de sentido. Por tanto, debido a su carácter constitutivo, define libre y humanamente a toda persona: por enriquecer moralmente a quien cuida, por la mirada amorosa y de validación a quien es cuidado, y de humildad y agradecimiento de quien recibe ese cuidado que trasciende toda circunstancia o situación que demanda cuidado, porque el vínculo entre ambos es el amor. Por lo tanto, una vocación profundamente humana. «El cuidar se muestra simultáneamente como una práctica y como un valor por el que una persona asume las necesidades de otra y actúa en función de su bienestar»²¹.

El cuidado puede ser comprendido como una necesidad inherente a la condición humana, o como una responsabilidad personal, un imperativo moral que se realiza libremente. «[...] es la respuesta adecuada que un ser racional puede ofrecer frente a la dualidad esencial del fenómeno de la vida, que requiere ser cuidada porque es necesitada y vulnerable, y que merece serlo porque es intrínsecamente valiosa»²²:

[...] el cuidar es un acto constitutivo de la vida ordinaria de las personas, que involucra sus pensamientos y afectos más íntimos, accesibles solo a la propia mirada interior (perspectiva de 1ª persona). Pero también implica, necesariamente, la esfera intersubjetiva ya que brota y se realiza en los vínculos interpersonales, propios de la denominada perspectiva de 2ª persona (Darwall 2009)²³. Al mismo tiempo, esas

¹⁸J. Bernacer, citado en M. ASLA, *Homo Sapiens, Homo Curans: El cuidar como puente entre la biología y la moral*, «Prometeica. Revista de Filosofía y Ciencias», 32(2025), e19648, p. 6.

¹⁹*Ibidem*.

²⁰*Ibidem*.

²¹Cfr. V. HELD, *The Ethics of Care: Personal, Political, and Global*, Oxford University Press, Oxford 2005. Cfr. M. ASLA, *Homo Sapiens, Homo Curans: El cuidar como puente entre la biología y la moral*, cit., p. 2. De esta manera, se explica que la ponderación positiva del acto de cuidar ha formado parte esencial de la paleta moral humana desde siempre (Haidt 2012), y, fuera de circunstancias de excepción, se lo ha visto más como una suerte de consecuencia derivada de la naturaleza misma de las relaciones humanas fundamentales que como una obligación impuesta por fuerza desde afuera (Gilligan 1993).

²²M. ASLA, *Homo Sapiens, Homo Curans: El cuidar como puente entre la biología y la moral*, cit., p. 9.

²³Cfr. S. DARWALL, *The Second-Person Standpoint: Morality, Respect, and Accountability*, Harvard University Press, Cambridge (MA) 2009.

aristas psicológicas y sociales pueden ser objeto de la indagación científica, que logra exponerlas y describirlas, hasta cierto punto, en un discurso de 3ª persona²⁴.

Toda vida humana es una novedad ontológica²⁵ que se le concede de manera precaria y revocable, suspendida *entre el ser y el no ser*. Enfoque que fundamenta que una ética de la responsabilidad que no resultaría como un corpus axiomático externo al ser humano, sino como *respuesta natural y esperable ante el valor de la vida*²⁶.

Cuidar es una conducta relacional recíproca pero no necesariamente simétrica, pues vincula a un sujeto activo y otro pasivo. «Al responder a realidades ambivalentes como ser la vulnerabilidad y la dependencia, no es de extrañar que los efectos que produce sean tanto positivos como negativos»²⁷.

El acto de cuidar podría dejar de ser la consecuencia de un vínculo natural o significativo cuando se da en la relación familiar, para transformarse necesariamente en un trabajo o vocación en la subyacen y son justificadas las razones morales: «[...] la bondad del acto viene dada por la dignidad de la persona y no por el altruismo puro (o no) de la motivación del agente. Lo que sucede es que cuando en el acto libre las inclinaciones espontáneas y las motivaciones morales coinciden, éstas últimas no se explicitan, pudiendo incluso disimularse y pasar inadvertidas»²⁸.

Por tanto, urge abandonar el paradigma del control por un *paradigma del cuidado*²⁹, sustentado por una ontología relacional y abierto a la aceptación de la vulnerabilidad³⁰.

2 EL CUIDADO EN TÉRMINOS DE RELACIÓN

Cabe comprender entonces, en el acto de cuidar en la familia, como esfera relacional³¹, refiere acerca de la vinculación afectiva particular entre ambos miembros en el ámbito multi-generacional familiar; afirmado en una matriz social genera-

²⁴M. ASLA, *Homo Sapiens, Homo Curans: El cuidar como puente entre la biología y la moral*, cit., p. 2.

²⁵Cfr. H. JONAS, *Evoluzione e libertà*, in M. F. Michelini (ed.), *Natura senza fine. Il naturalismo moderno e le sue forme*, EDB, Bologna 2006, pp. 335-354.

²⁶Cfr. ID., *The Imperative of Responsibility: In Search of an Ethics for the Technological Age*, University of Chicago Press, Chicago 1984.

²⁷M. ASLA, *Homo Sapiens, Homo Curans: El cuidar como puente entre la biología y la moral*, cit., p. 10.

²⁸*Ibidem*, p. 11.

²⁹Cfr. M. BERTOLASO, A. MARCOS, *Inteligencia artificial y humanismo tecnológico*, Digital Reasons, Madrid 2024.

³⁰Cfr. M. ASLA, *Homo Sapiens, Homo Curans: El cuidar como puente entre la biología y la moral*, cit., p. 12.

³¹Cfr. P. DONATI, *Manual de Sociología de la Familia*, Euns, Pamplona 2003.

tiva cuya morfogénesis se suscita como un género propio, diferente de cualquier otro tipo de relación social. Como una realidad independiente, dotada de sentido y esencia propia en el tiempo, que se participa desde un determinado contexto histórico y cultural. Como institución natural, por su carácter supra-funcional, no se limita a la satisfacción de una o varias funciones sociales, sino que es una relación social plena, que implica todas las dimensiones de la existencia humana comprendiendo las biológicas, psicológicas, económicas, sociales, jurídicas, políticas, y/o religiosas.

Por tanto, debido a este carácter antropológico relacional, la familia trasciende las funciones y servicios propios como respuesta a una radical solidaridad, y a la comunión de amor que derivan de la condición humana y de la dignidad inherente a cada miembro de esta, reentramado en sus vínculos permanentes de ayuda mutua y promoción de vida³². Sólo así, podría concebirse un desarrollo humano sostenible.

Teniendo en cuenta la cultura actual que acentúa las características del individuo como tal, en detrimento de la relacionalidad³³, ignorar las diversidades personales podrían ubicarlas en una situación de conflicto potencial en el marco de un enfoque de individualidades. De esta manera, cada persona se constituye en términos de relación: *quien es cada uno para el otro, y el otro para mí*³⁴ en la que conviven con límites interpersonales que distinguen las individualidades singulares, que al mismo tiempo, las unen.

En la cultura posmoderna, el matrimonio aún como base de la familia, podría expresarse como aquel en el cual el vínculo de pareja se considera *auténtico* en la medida que responda a una relación meramente afectiva y gratificante mutuamente entre ambos individuos, en detrimento del encuadre institucional natural³⁵ propiamente ontológico. Estos últimos, a modo de *un tercero, como emergente incluido entre el Yo y el Otro*, que lo constituye la alteridad, no como un elemento externo, sino como esencia propia: «solo cuidando del Tercero podemos experi-

³²Cfr. A. D'ENTREMONT, *Desarrollo sostenible y familia*, «Persona y bioética», 11/1 (2007), pp. 9-22.

³³Cfr. P. DONATI, *Il Terzo nella relazione di alterità*, «Annales. Acta Academiae Scientiarum Instituti Bononiensis Classis Scientiarum Moraliarum», 73 (2024), p. 73-92.

³⁴*Ibidem*.

³⁵*Ibidem*, p. 77. El matrimonio se percibe como 'Otro' respecto al Yo. Es una frontera o barrera que genera incomodidad y, por lo tanto, también rechazo. No hay nada que ayude a conectar los sentimientos y acciones de la pareja (la parte humana) con las necesidades de la esfera pública (lo social), a la que el matrimonio debería servir para regular los derechos y deberes de la pareja, así como de los hijos, y responder a las solicitudes de otras instituciones (como la escuela, el sistema de salud, la organización laboral, etc.), responsables de reconocer los derechos de quienes asumen responsabilidades familiares. Se dice que una verdadera alteridad entre los miembros de la pareja no puede institucionalizarse. De esta manera, sin embargo, las relaciones de pareja fluctúan sin encontrar un equilibrio y a menudo se vuelven tóxicas.

mentar la alteridad como una relación de reconocimiento del Otro y, por ende, de nosotros mismos, y así encontrar el significado de lo que significa ser humano»³⁶.

Un enfoque diferencial sociológico relacional respecto del planteo filosófico de la ética interpersonal de Lévinas³⁷, o la entidad híbrida o ambigua que propone la sociología filosófica de Bauman³⁸ en la sociedad postmoderna, como resultado de la observación de las posturas culturales dicotómicas, asumiendo una postura que a su criterio podría encuadrarse en sesgos discriminatorios.

Ciertos rasgos de la cultura actual en la que el sentido humano y las demandas de la sociedad parecieran tener caminos paralelos y divergentes en detrimento de la relacionalidad, Donati postula lo siguiente:

No entiendo al Tercero como la aparición de una entidad que excede los polos de la dualidad [...]. Este último es esa relación que, surgiendo de los términos de la relación, permite a ambos regenerar su propia identidad al desplegar su propio potencial peculiar mediante un vínculo que favorece el intercambio de roles y habilidades, en la reciprocidad de la acción. El Tercero incluido no es una fusión entre dos opuestos, sino lo que generan juntos, manteniéndolos distintos. [...] como efecto de su acción recíproca y, por lo tanto, como producto³⁹.

Sin embargo, advierte que teniendo presente dicha exclusión se podría originar una *deshumanización generalizada de la vida social*⁴⁰, en lo que lo humano se limita a la esfera privada y subjetiva de los individuos, encuadrando lo social como un *sistema de comportamiento* que conserva una dinámica propia, dejando de lado las cualidades puramente humanas, carentes de intencionalidad o voluntad propia: «no existe reciprocidad entre la persona humana y las normas sociales que hacen la vida buena»⁴¹.

Asume así, una postura diferenciadora al aclarar que:

La otredad no es la respuesta a la comparación entre dos identidades ya dadas, es decir, *quién soy yo y quién eres tú*. Es la respuesta a la pregunta *¿quién soy yo para ti? ¿Quién eres tú para mí?*, lo cual no implica necesariamente una relación dicotómica entre Yo y Tú, por la cual, siguiendo a Bauman, yo se definiría como *el otro de ti* y tú como *el otro de mí*, acentuando la diferencia y, por lo tanto, produciendo una discriminación recíproca. Es posible pensar en el Tercero como una entidad (efecto emergente) que no es necesariamente ambivalente ni desordenada. Esta posibilidad reside en el cuidado de la alteridad como un bien relacional (el Tercero incluido entre el Yo y el Otro)⁴².

³⁶ *Ibidem*, p. 73.

³⁷ Cfr. E. LEVINAS, *Entre nosotros*, Pre-textos, España 2001.

³⁸ Cfr. Z. BAUMAN, *La era de la incertidumbre*, Il Mulino, Bolonia 1991.

³⁹ P. DONATI, *Il Terzo nella relazione di alterità*, cit., p. 72.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 76.

⁴¹ *Ibidem*, p. 77.

⁴² *Ibidem*, pp. 76-77.

En este marco en el que prima la visión de *un nuevo humanismo* fundamentado en una relacionalidad ontológicamente constitutiva (humana y social) que exige la redefinición de la alteridad, es *la relación (Tercero)* el emergente abracativo de ésta y devela un humanismo cimentado en una matriz cultural que la incluye⁴³.

3 ALTERIDAD, SOLIDARIDAD, Y CO-RESPONSABILIDAD EN LA INTERGENERACIONALIDAD FAMILIAR

La visión de *un nuevo humanismo* fundamentado en una relacionalidad ontológicamente constitutiva y relacional, reafirma a la alteridad en el reconocimiento del encuentro con el otro, como un hecho social intrínseco que legitima su presencia, para valorarla desde el convencimiento de su incommensurabilidad. Necesariamente imprescindible para la convivencia armónica y el crecimiento integral mutuo⁴⁴.

Articulados en la dinámica vital, los ciclos individuales, familiares y generacionales no sólo están interrelacionados, sino que se condicionan mutuamente, dando como continuidad, patrones de comportamiento, también denominados trayectorias o transiciones⁴⁵. Asimismo, resultaría altamente improbable considerar el concepto generación como proceso de personalización, desconociendo la impronta radical y relacional de la familia⁴⁶.

La intergeneracionalidad entraña el cuidado y la vulnerabilidad, ésta última entendida como una condición de la vida humana⁴⁷. Existencia temporal, finita, susceptible sufrir distintas limitaciones físicas, psicoafectivas, intelectuales o espirituales. Por tanto, por dicho carácter ontológico sería imposible suprimirla o erradicarla definitivamente. Y debido a la radical interdependencia, toda persona al reconocerse vulnerable comprende la vulnerabilidad de los demás, que si bien se enmarca en relación con la autonomía y la igualdad en la necesidad humana de cuidado, emerge en la co-responsabilidad, en la mutualidad y en la solidaridad propia de la familia⁴⁸. Por tanto, el cuidado mutuo, como el eje vertebrador intergeneracional, configura unas determinadas actitudes, comportamientos y formas

⁴³*Ibidem*, p. 73.

⁴⁴M. D. DIMIER DE VICENTE, *Desafíos actuales: La feminización del cuidado de los vínculos intergeneracionales*, «Persona y Familia», 11/1 (2022), p. 111, <https://doi.org/10.33539/perfyfa.2022.n11v1.2567>

⁴⁵EAD., *La resignificación de las personas mayores y la intergeneracionalidad familiar*, cit., p. 9.

⁴⁶P. DONATI, *El reto educativo: análisis y propuestas*, «Educación y Educadores», 18/2 (2015), pp. 307-329: 312.

⁴⁷Cfr. M. D. DIMIER DE VICENTE, *La resignificación de las personas mayores y la intergeneracionalidad familiar*, cit.

⁴⁸C. Monereo Atienza, 2018, citado en M. D. DIMIER DE VICENTE, *La resignificación de las personas mayores y la intergeneracionalidad familiar*, cit., p. 123.

de percibir las relaciones de solidaridad entre generaciones, que definen a su vez, las expectativas de asistencia y apoyo futuro.

La solidaridad familiar es la actitud moral y la virtud que mantiene unida la familia mediante la entrega recíproca de sus miembros [...] en las distintas relaciones familiares, sus miembros entregan y acogen desinteresadamente su propio ser, su propia pertenencia íntima, que los constituye en lo que son durante toda su vida. Se trata de relaciones amorosas a las que se tiene derecho y que se deben en justicia⁴⁹.

Por tanto, toda persona es intergeneracional, debido a que concentra el cruce de tres tiempos: presente, pasado y futuro⁵⁰. De esta manera, la intergeneracionalidad resulta un elemento medular para el desarrollo personal, familiar y comunitario, ya que habilita a la cohesión y a la sostenibilidad de las comunidades.

Debido a su importancia con relación al cuidado de las personas, emerge como una temática relevante en la comunidad científica. La teoría sobre la solidaridad intergeneracional se destaca por su notoria rigurosidad, y traza seis dimensiones conceptuales que permiten ponderar los flujos intergeneracionales desde una perspectiva relacional⁵¹. Otra propiedad por considerar, es la regulación y transmisión de bienes y cultura que se afirma en los vínculos que trascienden la presencia física, dando paso a las figuras significativas entre las distintas generaciones, más allá de la convivencia, habilitando y visibilizando la continuidad transgeneracional, tendiente a constituirse como un valor simbólico y afectivo dentro de una memoria familiar⁵². También, el planteo del principio de la *ambivalencia intergeneracional* específicamente en el ámbito familiar junto al paradigma de la solidaridad intergeneracional⁵³. Posteriormente, profundizando la indagación científica, se ahondó en el análisis de la solidaridad intergeneracional destacando cuatro variables conceptuales muy valuadas en la actualidad:

la solidaridad funcional, enfocada en el aporte de recursos (tiempo, espacio, dinero); la solidaridad afectiva, con un marcado sentimiento de correspondencia y pertenencia; la solidaridad asociativa, dando espacio a actividades compartidas; y solidaridad

⁴⁹R. CAVALLOTTI, *La familia como comunidad de generaciones y la solidaridad familiar intergeneracional como su cohesión interna*, «Familia. Revista de Ciencias y Orientación Familiar», 51 (2015), pp. 9-16: 16.

⁵⁰D. E. OJEDA ROSERO, E. LÓPEZ VÁZQUEZ, *Relaciones intergeneracionales en la construcción social de la percepción del riesgo*, «Desacatos», 54 (2017), pp. 106-121: 111.

⁵¹Cfr. V. BENGSTON, S. SCHRADER, *Parent-child Relations*, in D. Mangen and W. Peterson (eds.), *Research Instruments in Social Gerontology*, vol. 2, University of Minnesota Press, Minneapolis (MN) 1982, pp. 115-186. V. L. BENGSTON, R. E. L. ROBERTS, *Intergenerational Solidarity in Aging Families: An Example of Formal Theory Construction*, «Journal of Marriage & Family», 53/4 (1991), pp. 856-870: 856.

⁵²C. Attias-Donfut, S. Lapierre, M. Segalen (2002) citado en M. D. DIMIER DE VICENTE, *La resignificación de las personas mayores y la intergeneracionalidad familiar*, cit., p. 116.

⁵³Cfr. V. BENGSTON, S. SCHRADER, *Parent-child Relations*, cit., pp. 115-186. Cfr. V. L. BENGSTON, R. E. L. ROBERTS, *Intergenerational Solidarity in Aging Families*, cit.

estructural, habilitando oportunidades de interrelación e interacción interpersonal o intergeneracional. Cada una de estas dimensiones, podrían darse de manera conjunta y dependiente, o individual e independiente⁵⁴.

En este contexto, el acto de cuidar sería el ámbito más apropiado para que las distintas generaciones se interfluyan y encaminen a la realización más plenamente humana de las personas involucradas, teniendo en claro que en ese trayecto se disfundirán los roles para que el binomio don-aceptación-don⁵⁵ (como moral encarnada), y promuevan así, una nueva realidad, inclusiva e integrada con profundo sentido existencial.

4 A MODO DE CONCLUSIÓN

El lema esgrimido «Una sociedad para todas las edades» en la celebración del Año Internacional de las Familias (2013) puso en relieve el valor de la solidaridad intergeneracional a fin de motivar el apoyo, el cuidado y la ayuda recíproca como un bien relacional en clave de don. Fomentar el respeto mutuo y la valoración de las distintas generaciones, no exenta de cierta ambivalencia, implica resaltar el valor de la generosidad, la reciprocidad para dar paso a la generatividad, la interdependencia y la corresponsabilidad intergeneracional en clave de la más profunda vocación amorosa humana⁵⁶.

Ello implicará convertirnos en una sociedad humanamente más justa y compasiva, orgullosa de cuidar de los vínculos interpersonales y familiares e implicará velar del futuro de las nuevas generaciones, al confirmar nuevamente al *cuidado como el eje vertebrador intergeneracional familiar*.

© 2025 María Dolores Dimier de Vicente & Forum. Supplement to Acta Philosophica



Quest'opera è distribuita con Licenza [Creative Commons Attribuzione - Non commerciale - Non opere derivate 4.0 Internazionale](#).

[Testo completo della licenza](#)

⁵⁴M. D. DIMIER DE VICENTE, *La resignificación de las personas mayores y la intergeneracionalidad familiar*, cit., p. 116.

⁵⁵Cfr. P. J. VILADRIK, *La familia. Documento 40 ong's*, Rialp, Madrid 1998.

⁵⁶M. D. DIMIER DE VICENTE, *La resignificación de las personas mayores y la intergeneracionalidad familiar*, cit., p. 114.